

Términos de Referencia Evaluación Externa Peace Brigades International (PBI) Proyecto México

Sobre PBI México

Brigadas Internacionales de Paz (PBI por sus siglas en inglés) es una organización internacional no gubernamental (OING), registrada ante la Organización de las Naciones Unidas (ONU) fundada en 1981. Cuenta con más de 30 años de experiencia en el acompañamiento Internacional y mantiene una presencia permanente en México desde 1999.

El mandato de PBI es crear un espacio para la paz y proteger los derechos humanos. La base del trabajo de PBI es la de la presencia internacional, definida como una o más de las siguientes actividades: presencia física, acompañamiento físico, relaciones públicas, creación de redes de contactos, tareas de observación y de información, y creación de redes de apoyo internacionales.

Para más información sobre el trabajo de PBI en México, véase www.pbi-mexico.org.

La necesidad y el enfoque de una evaluación externa

PBI México opera con planes estratégicos trianuales que contemplan la coyuntura nacional y las necesidades de la sociedad civil local y son la guía base del trabajo de la organización. Para evaluar el trabajo hecho y ayudar en la elaboración del siguiente plan estratégico que guía nuestro trabajo para los próximos años, cada 3 años llevamos a cabo una evaluación externa del desempeño del proyecto, los logros alcanzados en el último periodo, los retos que el proyecto enfrenta – y posibles respuestas – para el próximo periodo.

Desde la última evaluación, llevada a cabo en 2014, PBI México ha consolidado su presencia en México con dos equipos regionales en el norte (Chihuahua, Coahuila) y sur (Guerrero, Oaxaca) del país con un promedio de 5 voluntarios en cada uno, y una oficina de coordinación en la Ciudad de México desde donde trabajan 4 coordinadores de área y la administración/contabilidad. Desde fuera de México trabajan la Coordinadora General, el Coordinador de Finanzas, la Representante Europea y la Recaudadora de Fondos. Esta estructura se ha mantenido constante durante el periodo del plan estratégico 2015-2017 y ha permitido la consolidación de los ejes de trabajo de PBI y de la presencia de PBI sobre el terreno en el norte de México, en donde se abrió un equipo regional en 2013.

PBI México valora que **los enfoques** de la evaluación externa 2017 debe ser:

Evaluar el **cumplimiento con el plan estratégico 2015-2017** y **los objetivos asentados** dentro del plan, y si estos han respondido de forma efectiva a las necesidades expresadas por las personas defensoras de derechos humanos y la coyuntura mexicana, especialmente:

- Evaluar el impacto, la efectividad y la eficacia del **modelo regional** y sus implicaciones sobre el trabajo tradicional de la organización y particularmente los ejes de trabajo de **acompañamiento físico e incidencia/visibilización**. Incluir diferentes modalidades de “acompañamiento” (p.e. a distintos espacios de articulación de la sociedad civil, ‘acompañamiento paraguas’ a comunidades en resistencia, etc.);
- Identificar necesidades de ajuste estratégicas (p.e. en cuanto a **ejes temáticos** y/o de trabajo) para responder mejor a las necesidades de las personas defensoras y la coyuntura actual y futura y elaborar **recomendaciones sobre el “qué” y “cómo” de los ajustes recomendados**;
- Identificar tanto las **buenas prácticas como las dificultades y retos** internos enfrentados por el proyecto y contemplar recomendaciones en cuanto a cómo abordar estas (p.e. estructura, financiación, número de voluntarios/as por equipo, carga de trabajo, balance entre trabajo

interno/externo, incorporación de las perspectivas de género e interculturalidad etc.).

Metodología

Las personas interesadas deben elaborar una propuesta específica de metodología, sin embargo, prevemos como mínimo los siguientes pasos para llevar a cabo la evaluación:

- **Revisión de documentos claves (lista no exhaustiva):** Evaluaciones previas del Proyecto México; Plan Estratégico 2015-2017 del Proyecto México; Estrategia de Incidencia, Estrategia de Comunicación; Evaluaciones recientes de PBI Global (sobre Recaudación de Fondos, Incidencia, Comunicación, etc.); Borrador del Plan Estratégico Global de PBI; y publicaciones recientes del proyecto México, entre otros.
- **Entrevistas con actores claves dentro y fuera de México:** El Proyecto México proveerá de una lista inicial y espera recomendaciones de la evaluadora para ampliar y ajustarla. Debe contemplar actores claves como personas defensoras de derechos humanos y representantes del gobierno mexicano y comunidad internacional dentro y fuera de México.
- **La elaboración y sistematización de cuestionarios** para generar datos sobre el impacto del Proyecto México con indicadores apropiados y para poder responder a los enfoques mencionados.
- **Espacios colectivos de intercambio** sobre cuestiones estratégicas entre voluntarios/as y personal del proyecto.

Tiempos y duración de la evaluación

PBI México busca tener un primer borrador de evaluación para su asamblea del proyecto, que tendrá lugar en diciembre de 2017. La versión final de la evaluación debe estar lista a finales de enero, 2018. Por experiencias anteriores, pensamos que, a pesar del periodo abajo descrito, el proceso puede ser llevado a cabo dentro de un número limitado de días de trabajo. Para esto, proponemos el siguiente calendario, que es negociable dentro de plazos razonables con la evaluadora elegida.

- Agosto-septiembre 2017: Selección y contratación de la evaluadora externa; presentación de la metodología,
- Septiembre-octubre 2017: elaboración del plan de trabajo, revisión de documentos internos, elaboración y aplicación de cuestionarios y guion de entrevistas
- Noviembre: visita al terreno, entrevistas directas con integrantes del proyecto y actores claves, taller grupal
- Finales de noviembre/inicios de diciembre: entrega de documento(s) borrador, retroalimentación de PBI México
- Enero 2018: Entrega de versión final (en caso de que contenga información sensible, puede ser necesario la producción de una versión interna y otra externa)

Los tiempos se podrían ajustar según disponibilidad y compromiso de la persona elegida para llevar a cabo la evaluación, sin embargo es importante contar con un borrador hasta diciembre 2017 para poder discutir y retroalimentarla durante la asamblea del proyecto y con una versión final hasta finales de enero 2018, ya que esta servirá como base para la elaboración de nuestro próximo plan estratégico y además será utilizado para informes internos y externos (informe anual, informes a donantes, etc.).

Perfil requerido

La evaluadora debe ser una persona ajena a PBI México y contar con las siguientes características y experiencias previas:

- Conocimiento de PBI (su mandato, principios, estructura e historia);
- Experiencia previa en evaluaciones y análisis de impacto (especialmente de OINGs que trabajan en el ámbito de derechos humanos, resolución de conflictos, paz, etc.);
- Amplio conocimiento de herramientas de evaluación (metodologías cuantitativas y cualitativas);
- Excelente capacidad de análisis y síntesis de información;
- Capacidad de trabajo de forma autónoma con tiempo limitado, y en cumplimiento con fechas límites estrictas, de forma estructurada y con resultados de alta calidad;
- Conocimiento de la coyuntura política de América Latina (preferencialmente de México);

- Alto nivel de inglés y español (oral, escrito y leído) y capacidad de analizar documentos, hacer entrevistas y facilitar espacios colectivos en ambos idiomas;
- Experiencia previa de trabajo con organizaciones o movimientos que trabajan con el consenso como forma de toma de decisión.

Condiciones y proceso de selección:

PBI México cuenta con recursos limitados para la ejecución de este proceso de evaluación, y espera propuestas específicas sobre cómo llevarla a cabo tomando en cuenta los tiempos arriba descritos y un presupuesto máximo de €5,000 (incluyendo gastos de transporte internacional y local, alojamiento y comida de la evaluadora durante su estancia en terreno).

Las propuestas deben contener:

- Propuesta de metodología
- Calendario de actividades
- Presupuesto completo
- Información sobre la experiencia previa y calificaciones de la persona que se propone para llevar a cabo la evaluación (CV o similar)
- Nombres e información de contacto de 2 personas de referencia que puedan avalar el trabajo de la evaluadora

Favor de mandar sus solicitudes a Sierra Schraff Thomas, Coordinadora General: coordinacion@pbi-mexico.org hasta el 20 de agosto, 2017. Cualquier pregunta o duda sobre las necesidades del proyecto o el proceso de selección se pueden dirigir al mismo correo.

Lamentamos que no tenemos capacidad para responder a candidatos/as que no hayan sido seleccionadas para la entrevista.